

ENSEÑAR ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD

CONTRIBUCIONES
DIDÁCTICAS

MARÍA LUISA AZNAR JUAN
ELENA GAMAZO CARRETERO

COORDINADORAS

IMPRESA DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
COIMBRA UNIVERSITY PRESS

**EL COMPONENTE INTERCULTURAL EN LA
ENSEÑANZA DE ESPAÑOL.
EL CASO DE LOS LUSOHABLANTES**

Francisco José Fidalgo Enríquez
Universidade da Beira Interior (Portugal)

Há sempre um país ao lado do nosso e ainda bem!
Possidónio Cachapa

ABSTRACT

In this article is studied the concept of culture according to the guidelines set by the Common European Framework of Reference for Languages in the sociocultural competence. Our proposal to reflect on the sociocultural competence advocates that the apprehension of this competence should not be static but dynamic and pragmatic as he defends the concept of communicative competence. Thus, the acquisition of sociocultural competence should not be restricted to obtain a competence but achieve intercultural awareness among the diverse cultures that reside in the L1 and L2. In this regard, we intend to reflect on some key issues, in our view, for the E/LE with special attention to the case of lusophones.

Keywords: *sociocultural competence, sociocultural awareness, culture, E/LE, lusophones.*

RESUMEN

En este artículo se aborda el concepto de cultura conforme a los trazos marcados por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en los contenidos socioculturales. Nuestra propuesta de reflexión sobre los contenidos socioculturales propugna que la aprensión de estos contenidos no debe ser estática sino dinámica y pragmática como defiende el concepto de competencia comunicativa. Así, el proceso de adquisición de los contenidos socioculturales no debe cifrarse únicamente en obtener una competencia sino en adquirir una consciencia intercultural entre las diversas culturas que anidan en la L2 y en la L1. En este sentido, pretendemos reflexionar sobre algunos aspectos determinantes, a nuestro parecer, para la E/LE con especial atención en el caso de los lusohablantes.

Palabras clave: *contenidos socioculturales, consciencia intercultural, cultura, E/LE, lusohablantes.*

INTRODUCCIÓN

Permítanme que se lo recuerde, vivimos en el siglo de la cultura. No es que antes padeciéramos su falta sino que en nuestro siglo la preocupación por la cultura se ha multiplicado exponencialmente. Los bienpensantes, educadores y hombres (también mujeres) públicos se desvelan por rellenar el ansia cultural hodierna. Los que manejan la *res publica* y las instituciones educativas no se cansan de repetir palabras como multiculturalidad, interculturalidad, integración cultural, diálogo de culturas con el mismo afán que ellos mismos, sus acólitos u otros aprendices de brujo, hablan de choque de civilizaciones y culturas, y consideran a la cultura propia, individual o colectiva, superior al resto. Las antiguas carreras de Letras denominadas

Filologia portuguesa, Estudos portugueses o simplemente *Português-espanhol* se han sustituido por *Línguas, literaturas e culturas*¹. La asignatura de Historia, otrora sola, se acompaña de cultura: *História e cultura portuguesas*. Todo lo cultivable o no, puede tener su propia cultura como la cultura del vino, la cultura del botellón, la cultura del caracol. Para consuelo de la pluriempleada cultura, los periodistas deportivos han preferido la filosofía para denominar el modo de juego de los equipos; la filosofía del Benfica es ir siempre al ataque. ¡Pobre Filosofía! Tampoco los profesores de lenguas escapamos a este deleite nominal y repetimos hasta la saciedad que los alumnos tienen una gran falta de cultura o que un alumno sabe mucha cultura de un determinado país. ¿Por qué conoce la historia, arte y música de un país? ¿Por qué ve mucho la televisión? ¿Por qué ha vivido una temporada allí? ¿Por qué viaja mucho allí? A fuerza de tanto desgastar el término, sus límites designativos se han desdibujado sirviendo para casi todo. Es necesario pues definir qué entendemos por cultura.

1. Definición de cultura

No es casi todo, es “todo”. Cultura es todo lo que piensa, dice y hace un grupo de personas, esta definición que podría pecar, a priori, de simplista y precaria, es el punto de partida ineludible para evitar prejuicios. Bajo la égida de cultura caben los pensamientos políticos, históricos, educativos, religiosos de un grupo humano; las palabras relativas a los acontecimientos, sucesos y preocupaciones de ese grupo, las actuaciones de los individuos de ese grupo. Tradicionalmente, por cultura de un grupo de personas se había entendido el concepto de “civilización”, es decir, su historia, sus expresiones artísticas, su literatura, todos aquellos datos que vienen recogidos en cualquier

¹ Usamos denominaciones de las carreras universitarias portuguesas no españolas.

compendio enciclopédico. Infelizmente esta definición es reductora, ya que soslaya la “otra cultura”. La “cultura pequeña”, la de las normas culturales, pactadas y aceptadas tácitamente o inconscientemente por un grupo que le sirven para convivir y relacionarse, y la del conjunto de creencias, valores y formas de comportamiento en su relación con los otros de esa cultura y de las otras. Y no solo es reductora, es también agresiva y excluyente, pues compara excluyendo a las otras culturas que no se adaptan al canon de civilización delimitado en términos de cultura nacional². Las culturas no se comunican, chocan o en el mejor de los casos se sobreponen, condenadas a la asimilación o a la desaparición. La concepción de cultura como civilización resulta en un sentimiento de rechazo o de incomprensión, siendo el origen, en muchos casos de los estereotipos³.

Frente a estas definiciones, la concepción de cultura de Galisson (apud Guillén, 2004, p. 841) tiene la virtud de ser detallada pero integradora. Según su consideración, cada cultura se compone al menos de dos tipos interrelacionadas y con influencias mutuas: la cultura culta y la popular. Ambas son necesarias y solo la suma de ellas es la expresión cultural de un grupo humano. Unamuno, en el mismo sentido, ya defendía la necesidad de aunar dos conceptos para entender el devenir humano: el de la historia, recogida en los volúmenes enciclopédicos, y el de la intrahistoria, las relaciones entre los grupos humanos, a menudo silenciadas. Según Galisson:

La *cultura culta* entendida como un saber visión que se sitúa en el ámbito del pensamiento, de la vida del espíritu. Es la cultura cultivada institucional, literaria y artística, científica y técnica,

² Con cultura nacional denominamos el compendio heterodoxo de rasgos de historia, sociología, costumbres, tradiciones, particularidades geográficas y producción artística delimitados políticamente.

³ Sobre Portugal vid. (De España, 1991).

con carácter enciclopédico, aprendida y, por tanto, dominada por pocos en cada uno de sus componentes.

La *cultura popular (corriente)* referida a un saber acción, a un saber hacer y saber ser/estar con los otros, que se sitúa en el ámbito del comportamiento, de la vida cotidiana, de lo corporal; es la cultura que da cuenta de *lo cultural* experiencial, es adquirida y compartida por mucho en su dimensión comportamental. (apud Guillén, 2004, p. 841)

A esta definición habría que añadir que la concepción holística de la cultura conlleva que no existan límites claramente diferenciados entre lo que pertenece al ámbito de lo culto y qué a lo popular y que, en muchos casos, los límites se superpongan y los contenidos se compartan parcialmente, como en el caso de los refranes o de las leyendas. Además, cada individuo no pertenece a una única cultura sino a varias (por ejemplo, española, gallega, europea, occidental).

De este concepto amplio de cultura urge una primera reflexión: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de cultura en la labor educativa? ¿A la historia? ¿A la historia y a la literatura? ¿Por qué se separa la lengua y la literatura de la cultura? ¿La cultura que no es civilización es barbarie? ¿La cultura popular es ‘infracultura’? ¿Qué cultura/s se debe enseñar a los alumnos de una lengua extranjera?

2. Los contenidos socioculturales en el aprendizaje de lenguas extranjeras. El caso del español

Enseñar una lengua extranjera es enseñar una cultura y viceversa. De hecho, la lengua es una de las expresiones de una determinada cultura y los cambios culturales provocan variaciones

y creaciones lingüísticas⁴. Viajar de una lengua a otra puede ser tan formativo como viajar de un país a otro. Veamos dos ejemplos. “Espantoso” es un falso amigo en portugués y en español, mientras que en aquel provoca admiración y, en general, es percibido como positivo, en español provoca horror y desagrado y es percibido como negativo. El sobresalto y la alteración del devenir de los sucesos son percibidos por la cultura portuguesa en esta palabra como positivo mientras que para la cultura española provoca aversión.

El mismo caso acontece con la palabra exquisito/“esquisito”. En ambos casos parte del significado: invulgar, no habitual, siendo en español actualmente una cualidad positiva por su exclusividad, por su rareza, siendo en portugués, en cambio, la rareza, la asintonía con la normalidad causa de su significado negativo.

La lengua viene asimismo asociada a unos patrones culturales indisolubles que son diferentes de una cultura a otra y que tienen repercusión en la lengua. Por ejemplo, los miembros de la cultura portuguesa y española difieren de las connotaciones culturales que asocian a determinadas palabras como bar o sopa.

Enseñar y aprender una lengua no es conocer y dominar la gramática de esa lengua, sino ser competente en esa lengua, es decir, saber comunicarse en cualquier contexto superando cualquier ruido que pudiera aparecer en la comunicación.

El concepto de competencia comunicativa formulado entre otros por Van Ek (apud Oliveras, 2000, p.24) es el resultado de la consideración de la Pragmática como factor decisivo en todos los actos comunicativos, lo que rodea al acto de habla es decisivo para el éxito de la comunicación y para evitar los ruidos. Dentro de la competencia comunicativa, la competencia sociocultural del emisor y del receptor es fundamental para subsanar las deficiencias socioculturales

⁴ La eclosión de internet, por ejemplo, ha propiciado la creación de nuevas palabras como *emilio* (E-mail) o *cliquear*.

que pueden provocar malentendidos y fallos comunicativos aun con un discurso correcto lingüísticamente. Un ejemplo de este déficit sociocultural podría ser el uso y el abuso de los tacos a destiempo y desmano de muchos aprendices de español intercalando en su discurso, en cualquier momento y ocasión, estos latigazos lingüísticos para evidenciar su conocimiento de la cultura española sea hablando con amigos, conocidos o extraños⁵.

La competencia sociocultural es un saber eminentemente práctico, válido y necesario para actuar y comunicarse adecuadamente en actos de habla. No se trata de acumular datos socioculturales sino de usarlos convenientemente. De aquí que tanto el Plan curricular del Instituto Cervantes (PCIC) como el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) den cabida en su programación no solo a la cultura culta sino también a la popular, dando mayor espacio, si cabe, a la popular como herramienta necesaria y práctica para facilitar la comunicación. Así, el MCER incluye los siguientes epígrafes para definir los contenidos socioculturales: 1) la vida diaria (comidas y bebidas.....), 2) Las condiciones de vida, 3) Las relaciones personales (relaciones de poder y solidaridad, relaciones entre sexos....), 4) Los valores, creencias y las actitudes respecto a factores (historia y artes...), 5) el lenguaje corporal (convenciones sociales como gestos y acciones que acompañan a las actividades de la lengua, gestos con las manos....), 6) Las convenciones sociales (invitar, regalos.....), 7) El comportamiento ritual en áreas como celebraciones, festividades, bailes y discotecas⁶. La historia y el arte forman parte, pues, de los contenidos socioculturales para adquirir la competencia sociocultural pero no son los únicos como ciertas instituciones de enseñanza y docentes creen, son parte de la cultura, no lo son todo.

⁵ Véase el esclarecedor y divertido artículo de Arturo Pérez Reverte (1999) titulado: *El insulto*.

⁶ In http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf. Septiembre de 2007.

Los programas de español de la enseñanza secundaria portuguesa elaborados por Sonsoles Fernández (2001-2003), basados en las directrices del MCER, aunque echamos de menos más “cultura culta”, se hacen eco de esta orientación:

A aprendizagem da língua não deve fazer-se de forma independente da realidade sociocultural. Língua e cultura são indissociáveis, uma vez que a língua, além de veicular a cultura de um país, serve para expressar toda a sua realidade. Todas as funções comunicativas previstas no programa devem trabalhar-se em íntima conexão com a realidade sociocultural [...]. A realidade dos países hispanofalantes deve ser apresentada, também, de forma viva, realizando uma aproximação a partir dos aspectos mais interessantes para os alunos. Os temas transversais (Educação para a cidadania e Aspectos sociais e culturais dos países onde se fala espanhol) devem estar presentes em todas as unidades; os restantes podem ser tratados em unidades autónomas ou estar incluídos em várias. (2001, p.12)

En los contenidos culturales debe estar toda la cultura, no solo algunas partes, enseñar el sistema político autonómico español o las lenguas de España es solo una parte tan importante como trabajar el panorama televisivo español. La lengua es inseparable de la cultura, por consiguiente el docente de lenguas no debe empeñarse en discriminar los contenidos de baja estofa cultural de los de la cultura culta, porque no los hay. El docente no debe insistir en dictar listas interminables de datos culturales que los alumnos tendrán que memorizar, los contenidos socioculturales sirven para adquirir la competencia sociocultural que, a su vez, facilita la competencia comunicativa como suma de todas las competencias necesarias para comunicarse. No se trata de que los alumnos citen datos y números sino que esos contenidos les sirvan, sean útiles para comunicarse de aquí que la finalidad del profesor será dotar al alumno de competencia sociocultural en la lengua extranjera.

3. De los contenidos culturales a la competencia intercultural.

Una relación del yo con los otros

Admitida la necesidad de dotar a los alumnos de competencia sociocultural en una lengua extranjera y tomando como contenidos socioculturales generales los recogidos en el MCER, ¿Cuáles serían los que se deberían incluir en la enseñanza del español en Portugal? A nuestro modo de ver, es imperativo reunir todos aquellos que provocan fallos en el proceso de comunicación. Deben introducirse todas las características socioculturales propias de una comunidad de hablantes que impiden la inteligibilidad en la comunicación intercultural en un acto de habla en donde el emisor/es y el receptor/es comparten el mismo código comunicativo (es decir, no solo lingüístico también cultural), facilitando así la superación de los ruidos culturales que pudiesen aparecer. Esta superación quedaría garantizada por la existencia de una correcta retroalimentación verbal o no verbal. Veamos un caso.

En una comida de trabajo entre empresarios portugueses y españoles en Portugal, los portugueses como anfitriones deciden llevar a los españoles a comer paella para agradar. Los españoles comen las gambas y el marisco con las manos, aspecto que desagrade a los portugueses y les hace desconfiar de los españoles. Los españoles que captan la cara de desagrado y de disgusto de alguno de los portugueses se molestan y, a su vez, se indignan porque la paella, pretendidamente española, lleva chorizo y tocino. Los españoles piensan que, como la paella lleva chorizo, los portugueses les han llevado a un restaurante barato y no quieren pagar una paella más cara con marisco. En ambos casos no dicen nada a sus colegas porque no quieren ofender y toman el silencio como muestra de respeto. La comunicación se interrumpe o se ve afectada. Cada grupo cultural actúa de acuerdo a sus patrones socioculturales. De este modo, el desconocimiento de la cultura del otro país produce una actitud de

rechazo y frustra la comunicación. El ruido no se supera y ambas partes que, aparentemente entienden la lengua del otro/s, no consiguen comunicarse. ¿Cómo propiciar entonces la comunicación?

En primer lugar a través de la selección de los contenidos socioculturales que son susceptibles de provocar problemas de comunicación intercultural. Para ello sugerimos tomar como modelo de comparación y análisis los puntos atribuidos en el MCER al conocimiento sociocultural, a partir de ahí se deben comparar las culturas en contraste para superar el choque cultural del que habla Oberg (apud Iglesias, 2003, p.11) en tres puntos clave, malentendidos, estereotipos y tabúes:

- Los malentendidos. Interpretaciones erróneas de un mensaje en la comunicación. Por ejemplo, dar la mano cuando los españoles están acostumbrados a dar besos, lo que podría ser interpretado como falta de confianza y frialdad.
- Los tópicos y los estereotipos. Percepciones sobre otra cultura compartidas por un grupo humano y arraigadas profundamente en el subconsciente colectivo de una cultura. Por ejemplo, el de la siesta, los toros, el patriotismo, el flamenco. Así se explica la cara de estupefacción de una profesora de español gallega cuando le preguntaban sus alumnos si podía enseñarles a bailar flamenco dando por supuesto que es un elemento cultural compartido en toda España. A pesar de ello, en un primer estadio, el estereotipo puede ser útil para facilitar la comunicación, para saber desenvolverse en fases de comunicación iniciales, pero a la larga las generalizaciones se convierten en listas de estereotipos prejuiciosas que no solo imposibilitan la comunicación sino que la interrumpen al no contemplar la existencia de muchas culturas en cada cultura, la ansiada multiculturalidad, y al soslayar las relaciones de inclusión y de exclusión entre ellas. El flamenco es

una parte de la cultura española pero no toda, o ¿a todos los portugueses les gusta el fado? Se recomienda para ello los libros de Horacio (2007), De España (1991)⁷ como colectáneas de “estereotipos útiles” para intentar definir los contenidos socioculturales.

- Tabúes. Son prohibiciones sociales aceptadas tácitamente por una determinada cultura que determinan que se acepta o no socialmente. A un portugués le puede chocar el uso y el abuso de los tacos y los improperios usados por los españoles y crear una barrera de rechazo ante lo que es desde su punto de vista una falta de educación. También se puede dar el caso contrario de deleitarse en el exabrupto y utilizarlos en situaciones en las que las restricciones sociales lo censuran. Ese el caso del uso de *coño* como interjección válida en cualquier acto de habla por parte de algunos portugueses para facilitar la comunicación consiguiendo el resultado contrario llevando a la sorpresa o pasmo de algunos españoles.

Una vez delimitados los contenidos socioculturales que deben ser incluidos hay que definir cómo debe ser el modelo de aprendizaje de la otra cultura. Este debe estar basado en la relación del yo cultural del aprendiz con la cultura de los otros en los actos de habla donde participa. Para tal fin debe:

- Usar su propia cultura general individual (conocimiento del mundo) como punto de partida para el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los datos socioculturales y de comportamiento que definen la cultura en la que está incluido (en este

⁷ Incluimos en la bibliografía otras referencias interesantes para definir los contenidos socioculturales.

caso la portuguesa) y ponderar su relación con ella. Intentar apropiarse del saber sociocultural necesario para comunicarse con eficacia en la cultura de la lengua que estudia (en este caso el español).

- Dotarse de una consciencia intercultural que le permita como aprendiz de una lengua extranjera, conocer, entender y comprender las relaciones existentes entre la sociedad y cultura de la que forma parte y la de la lengua estudiada.

La labor del docente de una lengua extranjera, y en el caso que nos ocupa del español en Portugal, es proporcionar al alumno los contenidos socioculturales de la cultura española o hispánica desde una perspectiva intercultural comparándolos con su cultura originaria: la portuguesa. No se trata de acumular conocimientos de la otra cultura se trata de adquirir competencia cultural comunicativa que Guillén (2002) define como «[...] la capacidad para construir interrelaciones a partir de la afirmación de los referentes propios como condición para construir sentido en la comunicación, la cual para ser efectiva- necesita de la apertura a la comprensión de los otros» (p.848). Esta definición de competencia intercultural se adecúa a dos de los presupuestos contenidos en el MCER. En primer lugar porque sirve para hacer cosas en la otra lengua, para actuar, para comunicarse. Es un *saber hacer* en los comportamientos prácticos y en las relaciones con los otros, es decir, con los individuos de la otra lengua y cultura. Y en segundo lugar porque sirve para respetar la otra cultura sin perder la identidad propia. Es un *saber ser/saber estar* con los otros en los intercambios comunicativos.

El profesor se convierte en un mediador cultural que debe facilitar las herramientas necesarias para adquirir la competencia intercultural. En contra de lo que defiende Taft (apud Oliveras, 2000, p.39) no creemos que sea condición indispensable que el docente sea bicultural ni nativo de la lengua extranjera. Con ello descartamos el

mito de que para enseñar español sea necesario ser nativo. Nos inclinamos por pensar que el profesor debe “estar en las dos culturas” pero no tiene porque “ser en las dos”. Su ser, su propia identidad (como la de sus alumnos) ya está constituida, por ello debe “saber estar” como hablante en ambas culturas para actuar y comunicarse con eficacia y como educador, desde una posición de distancia y neutralidad, saber enseñar cómo “es estar entre”. El profesor Gabriel Magalhães (2007) en su libro *Estar entre* resume la esencia de este ser mítico que cabe al profesor «O enigma do título explica-se fácilmente: desde a infância, viu o autor a sua vida repartida por Portugal e Espanha. Viveu entre os dois países, cresceu entre os dois países. Com os anos, tornou-se um centauro ibérico» (p.9).

Por último resta definir de qué herramientas teóricas dispone el docente de español para analizar e interpretar la otra cultura. Recomendamos como útiles teóricos para la exégesis de culturas y los métodos para el desarrollo de la competencia y el aprendizaje intercultural: el Enfoque de las destrezas sociales y Enfoque holístico recogidos ambos en el libro de Oliveras (2000) así como el DMIS (Modelo para el desarrollo de la sensibilidad Intercultural) de Milton Bennett (1986, 1993) recogido en Iglesias Casal (2003).

CONCLUSIONES

A nuestro entender un trabajo que pretenda analizar los elementos necesarios para la enseñanza de la competencia intercultural debería responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué? Contenidos culturales del espectro más amplio posible y de todas las expresiones culturales del mundo hispánico

y no solo de la cultura culta, teniendo en cuenta la cultura de los discentes.

- ¿Dónde? En todas las clases de español (no solo en las de cultura, también en de las de lengua ya que como hemos visto son indisolubles y, a menudo, parejas).

- ¿Cuándo? En todos los niveles de aprendizaje y no solo en los niveles avanzados. Desde la primera clase a la última. La enseñanza de la cultura no viene asociada a un dominio elevado de la lengua, pues como para esta, hay niveles adecuados para cada fase del aprendizaje.

- ¿Por qué? Porque el fin postrero del aprendizaje de lenguas no es traducir, no es aprender gramática, no es pronunciar adecuadamente ni acumular conocimientos sino adquirir competencia comunicativa y para ello es necesario poseer competencia sociocultural en la lengua que se aprende desde una perspectiva intercultural.

- ¿Cómo? Mediante un proceso de aprendizaje intercultural que permite al alumno, buscar, descubrir, analizar, contrastar, reflexionar, interpretar y comprender la cultura del otro/s en relación a la suya propia.

En culturas tan próximas como la portuguesa y la española, parecidas pero no iguales, familiares, vecinas que se dan la espalda, caras de un espejo doble que refleja solo una parte; si no adoptamos una enseñanza intercultural corremos el riesgo de incrementar amores y odios con el peligro que conllevan los juicios tajantes y totalitarios. No se trata de asimilar a nadie, ni cantar las bondades y las maldades propias y ajenas, no se trata de tolerar, se trata de conocer, de respetar, de entender al otro.

BIBLIOGRAFÍA

- Carabela 54 (2003). *La interculturalidad en la enseñanza de español como segunda lengua*. Madrid: SGEL.
- Cerrolaza, O. (1996). La confluencia de las diversas culturas. Cómo conocerlas e integrarlas en clase. *Cuadernos del tiempo libre. Expolingua. Didáctica del Español como lengua extranjera*, 19-32. Madrid: Fundación Actilibre.
- Cortes, M. (2003). *Guía de usos y costumbres de España*. Madrid: Edelsa.
- Cruz Piñol, M. (2003). La interculturalidad: recursos en internet para la elaboración de actividades. *Carabela*, 54, 141-147. Madrid: SGEL.
- Estévez, M. & Fernández, Y. (2006). *El componente cultural en la clase de E/LE*. Madrid: Edelsa.
- Estévez, M. (1994). La interculturalidad y el entorno en las clases de E/LE y Español como segunda lengua. *Cuadernos del tiempo libre. Expolingua. Didáctica del Español como lengua extranjera*, 13-23. Madrid: Fundación Actilibre.
- Fernández, S. (2001-02). *Programas de Espanhol*. Consultado el 20 de septiembre de 2007, en <http://www.dgicd.minedu.pt/programs/programas.asp>.
- Fernández, S. (2003). *Propuesta curricular y Marco común europeo de referencia. Diseño por tareas*. Serie recursos. Español Lengua extranjera. Madrid: Edinumen.
- Guillén C. (2004). Los contenidos culturales. In J. Sánchez Lobato & I. Alonso (Coord.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)* (835-852). Madrid: SGEL.
- Giovannini, A., Martín, E., Rodríguez, M. & Simón, T. (2000). *Profesor en acción 2*. Madrid: Edelsa.
- Iglesias Casal, I. (2003). Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas. *Aulainter cultural. El portal de la educación intercultural*, 5-28. Consultado el 20 de septiembre de 2007, en http://www.aulainter cultural.org/article.php?id_article=316.
- Larrañaga Domínguez, A. (2003). Aproximación a una bibliografía sobre la interculturalidad en el aula de E/LE. *Carabela*, 54, 127-141. Madrid: SGEL.
- Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Versión en español. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- Oliveras, A. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje*. Madrid: Edinumen.

Interculturalidad Portugués-Español

- Bernardo Basilio, J. (2003). Portugal/Espanha. Que sabemos uns dos outros? *Boca bilingüe. N 15. Revista de Cultura en Español y en Portugués*. Lisboa: Consejería de Educación de la embajada de España en Portugal.
- Borges, L. F. (2006). *Sou português....e agora?* Lisboa: Esfera dos livros.
- De España, R. (1991). *Europa mon amour. Como despreciar a los europeos*. Madrid: Ediciones irreverentes.

- De Miguel, A. (2002). *El espíritu de Sancho Panza. El carácter español a través de los refranes*. Madrid: Booket.
- El Jueves. (2000). *Extra Ibérico*. 1206 (julio) Barcelona: Ediciones Eljueves.
- El Jueves. (2007). *Extra Guiris*. 1572 (julio) Barcelona: Ediciones Eljueves.
- García Regalado, J. C. (2005). *Portugal en Polaroid*. Barcelona: Ediciones Abraxas.
- Horácio, M. (2007). *Como tourear os espanbóis e sair em ombros*. Lisboa: A esfera dos livros.
- Magalhães, G. (2007). *Estar entre*. Salamanca: Celya.
- Núñez Florencio, R. (2001). *Sol y sangre. La imagen de España en el mundo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pérez Reverte, A. (1999). *Patente de Corso*. Madrid: Booket.
- Pérez Reverte, A. (2007). *No me cogeréis vivo*. Madrid: Booket.
- Portugal, L. (2006). *O País a raios X. Estado crítico*. Lisboa: Roma editora.
- RELIPES. (2007). *Relações linguísticas e literárias desde o início do século XIX até à actualidade*. Interreg III A. Universidade da Beira Interior (UBI). Covilhã: Celya.
- RELIPES. (2007). III Congresso. RELIPES. *Relações linguísticas e literárias desde o início do século XIX até à actualidade*. Interreg III A. Universidade da Beira Interior (UBI).